



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 1 de 7

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

#### **ACTA NÚMERO 174**

**FECHA:** NOVIEMBRE 16 DE 2018

**HORA:** 08:04 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

16 de Noviembre de 2018.

Hora: 08:04 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.
3. INTERVENCION DEL DOCTOR ANDRES FELIPE CALLEJAS FONEGRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGISTICA Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTION 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 2 de 7

Está leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 3 de 7

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la adopción del acta correspondiente al día de ayer 15 DE Noviembre del presente año , se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 4 de 7

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

3. INTERVENCION DEL DOCTOR ANDRES FELIPE CALLEJAS FONEGRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGISTICA Y SU EQUIPO DE TRABAJO  
TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Queremos darle a usted Doctor Callejas, a la Doctora Dora Salazar quien es la Secretaria y a todos y cada uno de los de su equipo, Doctor Callejas usted conoce la dinámica la presentación luego las inquietudes de los Honorables Concejales y posteriormente las respuestas por parte de ustedes en el orden del día quedo que su equipo de trabajo si usted a bien lo considera pueden intervenir solo que le solicitamos que en el momento de hacerlo solicite la autorización de la Presidencia nos den su nombre y cargo que ostentan para las grabaciones correspondientes, de nuevo bienvenido y tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES FELIPE CALLEJAS FONEGRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGISTICA**

Muchísimas gracias Presidente, muy buenos días a todos los presentes los concejales la Mesa Directiva el equipo de trabajo de la Secretaria de servicios Administrativos y demás que hacen parte hoy de esta presentación del informe de Gestión de la dirección Administrativa de logística,

Vanos a iniciar directamente con la presentación, bueno la idea del informe es presentarle a todos lo que se ha venido realizando durante la vigencia 2018 por parte de la Secretaria de Servicios Administrativos y la dirección Administrativa de logística.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 5 de 7

Vamos a dar a conocer cada uno de los procesos y procedimientos que cuenta directamente la dirección, para que todos estén enterados de primera mano sobre los hechos y las acciones que hemos realizado durante este 2018.

Componente de adquisiciones y suministros, aquí garantizamos suministro el control y seguimiento de los elementos que suministramos a las demás a todas las dependencias de la Administración Municipal implementos de oficina, equipos de tóner, papelería todo lo que tiene que ver con el funcionamiento interno de las dependencias, se realizaron diferentes contratos, entre ellos se realizó el contrato 734 que es para suministro de aseo no me voy a detener mucho en las fechas ya cada uno tiene la presentación y los tiempos de cumplimiento pero si voy hacer pues como un resumen, corto de lo que hemos manejado directamente en estos temas.

He contrato de suministro N° 732 para las diferentes impresoras y tóner de las dependencias se llevo a cabo desde el 26 de febrero de 2018 y la fecha de terminación fue el 23 de julio de 2018, el contrato de suministro también N°731 que fue para elementos y accesorios de oficina, que inicio desde el 26 de febrero hasta la terminación que fue el 1 de junio de 2018, el contrato 1095 que se encargo de suministrar los tóner para las diferentes impresoras de todas las dependencias inicio desde el 10 de octubre y actualmente estamos desarrollando este contrato.

Lo que hemos logrado realmente con estos contratos como bien lo decía hace un momento es suplir todas las necesidades operativas de la Administración y que obviamente todas las dependencias tengan todas las herramientas para poder trabajar.

También en la oficina de adquisición y suministros como ustedes saben nos encargamos de todo lo que son los inventarios, y entre estos inventarios tenemos también algunos bien que ya no están en uso en la Administración Municipal, y estos bienes posiblemente ya entran en un proceso de remates por que ya son elementos inservibles que obviamente su vida útil ya no tiene ni genera ninguna productividad a la Administración Municipal entonces en este momento como ustedes saben disponemos también de el lote se ubicaría el parque de artes y oficio allí tenemos unas bodegas, en las cuales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 6 de 7

almacenamos esos bienes digamos así inservibles o subastables para pues obviamente poder proceder a su reposición posterior tenemos allí 51 motocicletas es normal que las motocicletas como ustedes saben la vida útil de los vehículos también es limitada he una vez estos vehículos cumplen su vida útil se llevan allí obviamente bajo un inventario que se estabiliza y se totaliza solamente en la oficina de adquisiciones y suministros allí tenemos el personal capacitado directamente para hacer esa actividad y entonces a la fecha tenemos esas 51 motocicletas, dos camionetas un campero y un bus marca mercedes que fue que se determinó hace poco que ya lo dejáramos para ese tema ya que la verdad es que ya el bus modelo viejo ya es un bus que comercialmente es complejo, y entonces para el próximo año si Dios quiere ya tenemos la posibilidad de generar esa subasta.

También contamos con el componente de arrendamiento, como ustedes saben si bien saben tenemos muy buenas sedes en la administración optamos por generar arrendamientos en algunas con algunas de las dependencias, la Administración en este momento tiene 17 contratos de arrendamientos vigentes, algunos también con un proceso final en la parte de adiciones y temas contra actuales pero como tal prestamos el servicio de nuevas sedes alquiladas porque obviamente no tenemos la capacidad todavía de generar obviamente una sede propia que sería como el objetivo a lo que se le quiere apuntar si entonces también es importante resaltar.

Igual hay en el grafico les paso, de pronto en sus equipos lo van a ver un poquito más claro aquí se ve pequeño, pero hay tenemos toda la relación de las sedes que tenemos en este momento en la Administración y las vs. las sedes que tenemos en arrendamiento son 35 sedes que tenemos propias y dos que nos cedió pues que tiene la Gobernación de Antioquia y las otras 17 sedes en arrendamiento.

Me escuchan al fondo, no hay sí, listo que pena el siguiente componente que manejamos en la dirección Administrativa de logística, es el componente de vehículos si bien sabemos que tenemos una flota de vehículos que no es muy moderna sin embargo obviamente tenemos que estar haciéndole mantenimiento constante y continuo a esos vehículos con la intención de que no nos pasen situaciones que puedan poner en riesgo la vida de las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 7 de 7

personas y pues que obviamente los vehículos dentro de sus condiciones logren por lo menos tener un tipo de estabilidad, mediante los contratos que tenemos actualmente pues tenemos a bueno pues les cuento que tenemos la flota oficial del Municipio en este momento tenemos 26 vehículos hablando de carros, los 4 vehículos también están aquí los que van a entrar en proceso de remate y subasta y en el mes de octubre la Gobernación de Antioquia nos cedió un nuevo vehículo en calidad de donación el cual está en este momento pues prestando los servicios en la Administración la OS410 es una gran vitara gris no sé si la han visto si señor no es modelo 2010 pero está en buenas condiciones, aquí también tenemos como la relación de las motocicletas que tenemos en la Administración para su información como les digo están en el informe.

He entonces como les digo la idea es prestar un optimo servicio, este año hemos realizado dos contratos de adecuación y mantenimiento de vehículos el contrato 767 de 2018 en el cual se intervinieron los vehículos que están acá al pie de la presentación y el contrato 1123 con fecha de inicio 24 de octubre en este momento está en curso y hay algunos vehículos que ya están en el taller para ser reparados y poder prestar los servicios acá en la Administración Municipal.

Hay también tenemos el estado de todos los vehículos, donde están en que dependencias están, la marca, la clase, la placa por si también la quieren revisar para que más o menos se hagan una relación cual es más o menos la distribución que tenemos en la dirección Administrativa de Logística también la quiero aprovechar por que se ha hecho un muy buen trabajo con los compañeros directamente y las distribuciones que se les ha entregado obviamente a cada una de las dependencias con los vehículos.

También contamos con el componente de servicio de transporte contratado he como les digo la flota del Municipio he no es muy amplia para poder permitir pues obviamente cumplir con todas las situaciones misionales y administrativas entonces optamos por la contratación de vehículos pues externos para poder suplir las necesidades de las dependencias este año precisamente pues hemos dado una cobertura muy importante sobre todo en tema electoral, a la registraduría se le apoyo directamente con tres contratos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 8 de 7

en este año el 768, el 799 y el 819 para lo que fue consulta de anticorrupción elecciones de presidente primera y segunda vuelta y también para lo que fue el temas de el CONGRESO entonces eso también es importante resaltarlo, adicionalmente se realizaron los contratos para la Administración Municipal el 365 por 60 días y el contrato 784 por 42 y 6 el contrato que en este momento se está ejecutando que es el contrato 1130 del 26 de octubre de este año.

He es muy importante aclarar, que no qué pues por temas contractuales y por movimientos financieros dentro de la Administración, no contamos con cobertura de transporte por algunos periodos del año, hay esta también pues el tiempo en el que conto con el transporte que fueron algunos meses sin embargo se suplió con los vehículos propios también se le genero a todas las diferencias y la posibilidad de que si bien no tenían contrato he perdón vehículo contratado podían solucionar el tema con un vehículo que estuviera disponible de la Administración Municipal.

En el componente de vigilancia la Administración Municipal con el fin de garantizar la protección y salvaguardar la seguridad, perdón los bienes y las instalaciones de la misma celebros dos contratos con la empresa galaxia celebramos dos contrato de vigilancia el contrato N°19, y el contrato N°766 con un a vigencia inicial de UN MES Y QUINCE DIAS a partir del 16 de enero del 2018 y el otro contrato tubo una vigencia desde el 2 de mayo hasta el 16 de Noviembre por valor de TRES MIL SIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES ese último contrato en este momento ya está en proceso de adicción lo que entonces nos va a garantizar obviamente la prestación del servicio de vigilancia hasta el 31 de Diciembre del presente año.

También quiero contarles que desde la llegada de la Doctora mi Jefe la Doctora Dora Salazar pues se han venido haciendo unas programaciones y de hecho ya pueden verificar en el CECOP si ustedes lo quieren la programación para la contratación de todos estos servicios vitales para la Administración Municipal el próximo año lo que es vigilancia lo que es combustible lo que es aseo ya se está haciendo una planeación muy estricta y lo que queremos es precisamente arrancar el año con todos los contratos como debe de ser.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 9 de 7

Aquí esta no lo van a ver aquí físicamente pero si lo quieren mirar la distribución de los guardas por cada una de las sedes, cuantos guardas tiene pues supuestamente las personas con sus respectivos nombres el turno que les corresponde, para que ustedes hagan una relación de lo que tenemos en este momento en vigilancia.

Entramos al componente del combustible, como bien saben la Administración Municipal por medio de Colombia compra eficiente, ha generado órdenes de compra para todo lo que tiene que ver con combustible, y suministros de he se me escapa estos son aceites esto tiene un nombre pero se me escapa en este momento, he la administración viene contando con el servicio desde el 15 de enero de este año, tenemos una orden inicial por TRECIENTOS MILLONES estas órdenes son hasta agotar el presupuesto, posterior a ello se hizo una nueva orden por CIENTO CINCUENTA y la ultima con la que contamos fue la orden de compra la 3156 del 26 de septiembre hasta el 31 de diciembre DOCIENTOS MILLONES en estos momentos tenemos buen presupuesto pues para suplir las necesidades de combustible de todos los vehículos propios de la Administración y también todos los que prestan apoyo de control y de apoyo legal acá en el Municipio.

Como dato técnico quiero contarles una experiencia que hemos tenido con el tema de combustible porque nosotros optamos por generar una estrategia si bien cuando iniciamos el contrato de combustible a principio de año teníamos más o menos una cantidad de TRECIENTOS, TRECIENTOS CINCO vehículos adscritos obviamente con todos los chip y la disposición para tanquear en el mes de agosto iniciamos una campaña de validación sobre los vehículos que estaban tanqueando vehículos que estaban ya sea en el taller o ya se dieron de baja o obviamente no estaban como en la estructura de cada una de las entidades que nosotros le prestamos el servicio de combustible y lo que logramos fue que más o menos depuramos 150 vehículos de esos 150 vehículos son 150 vehículos que hoy en este momento están utilizando el servicio de combustible y también logramos bajar más o menos entre un 10 y un 15% de consumo de ese combustible eso es algo pues importante que se logro desde la Dirección Administrativa de Logística, hay tenemos en número de vehículos el cual prestamos solo el servicio de combustible en la alcaldía con 20 vehículos entre ellos está solamente la Secretaria de Gobierno, La

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 10 de 7

Policía con 85 vehículos, los bomberos 10 vehículos fiscalía 4 CTI 4 y el tránsito con 31 vehículos.

Vamos al componente de aseo, con el tema de aseo el propósito de conservar las sedes Administrativas en un estado de higiene y asepsia y se presta por la empresa sociaseo el servicio de limpieza mantenimiento, y reciclaje en las diferentes sedes Administrativas, la idea es obviamente que la Administración cuente con un servicio de aseo óptimo que todas las sedes cuenten con el personal indicado y como sabemos pues que yo creo que el aseo es la cara que le damos tanto al cliente interno como externo y pues hemos venido viendo la posibilidad de mejorar y trabajar más obviamente de la mano de cada una de las dependencias con sus respectivas necesidades, entonces en ese sentido pues hemos llevado un buen trabajo con la dirección administrativa de Logística.

Se han celebrado 3 contratos durante el año el contrato 17 el 785 el 817 estos contratos pues se ha tratado de dar cobertura a todo pues en el tema de aseo durante todo el año, si bien hay algunos meses que no se pudieron concretar pero también fue por temas contractuales y pues también por situaciones internas entonces pues en servicio de aseo igual, esta la información hay también lo pueden ver aquí tenemos el cronograma de las personas donde están ubicadas para que ustedes también le coscan ahí están las sedes y el número de personas que hacen parte de cada una algunas imágenes de apoyo para que como evidencias.

En el tema de servicios públicos, la Administración Municipal por medio de la Dirección Administrativa de Logística vienen buscando por medio del plan de austeridad los recursos mirar la mejor forma de ahorrarle dinero a la administración en el tema de servicios públicos, se han sacado muchas circulares, se han hecho algunas reuniones se le ha informado a todos los funcionarios sobre obviamente la situación la de ahorrar energía el hecho de retirarse de la oficina y apagar todas las luces, apagar los equipos.

Entonces yo pienso que eso ha generado muy buenos resultados, de hecho podemos comparar acá hay unos gráficos que tenemos durante el año 2017 vs lo que llevamos en el 2018, hemos bajado considerablemente la diferencia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 11 de 7

de lo que nos hemos gastado en servicios públicos, cuando hablo de servicios públicos hablo de energía luz perdón energía agua y temas de instalaciones sane, acueducto perdón entonces la relación es directa y es positiva como les digo a medida que se ha retroalimentado mucho a las diferentes dependencias tratar obviamente de ser un poquito más austeros, con la, con este tipo de elementos es complicado a veces manejarlo pero hemos tenido como muy buena recepción por parte de las dependencias y hemos hecho el ejercicio de verificar y efectivamente el cumplimiento y me parece que se ha hecho bien.

Entonces hay tenemos también la relación de los datos que nosotros utilizamos con UNE y con la empresa AVANTEL, como ustedes saben tenemos unos equipos de AVANTEL a estos equipos también se les ha tratado de dar y generar el mejor uso posible.

Se ha realizado algunas acciones en el tema de servicios públicos, se solicito a empresas publicas la reparación de el trasformador de energía ubicado a las afueras del edificio del Concejo Municipal, y adicionalmente se implementaron los protectores de fauna silvestre porque no sé si saben las palomitas, son un elemento de peligro y nos han generado una cantidad de situaciones sobre todo en el edificio Gaspar de rodas ellas se posan en las catenarias y pues obviamente, se posan en las catenarias generan un corto y hacen que se valla la luz directamente, entonces se consiguieron unos protectores de fauna silvestre del Área Metropolitana con el ánimo de proteger obviamente los animalitos y también de que no tengamos que parar todos los servicios en la Administración Municipal por una situación como esa.

Se solucionaron emergencias sanitarias con el carro vector en diferentes dependencias de la Administración, pues es muy normal que pues obviamente ya estamos viendo un trabajo interesante por parte de Empresas Publicas, con el tema del alcantarillado de la Administración perdón del Municipio y entre esos la Administración tiene algunas alcantarillas un poco obsoletas entonces con Empresas Publicas hemos hecho unas alianzas estratégicas interesantes, a la medida de que cuando haya un taponamiento o una situación que no genere ningún perdón que no interponga ninguna situación dificultad para el temas laboral, pues obviamente de una acudir al carro vector para extraer

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 12 de 7

todos esos elementos que no permiten el normal desarrollo de las actividades laborales.

También por su Gerencia de Empresas Publicas se cambio el contador de energía de la Biblioteca Marco Fidel ese contador está obsoleto y no prestaba ningún servicio optimo, las verdad es un contador muy viejo y Empresa Publicas nos pidió el favor de llevar el contador al museo porque es un contador demasiado de viejo y se hizo el cambio directamente de ese para un contador nuevo que prestara pues unos servicios eficientes.

Como bien saben, si ese es un elemento demasiado viejo, como bien saben hasta hace poco se realizo el contrato con la empresa ascensores children Colombia para los mantenimientos preventivos y correctivos en el edificio del Concejo y la biblioteca Marco Fidel Suarez yo pienso que era un dolor de cabeza que nosotros teníamos, y agradezco también a la Doctora Dora Salazar que desde su llegada, se impulso mucho el tema, y logramos sacar el tema de el ascensor eso era algo que pedía la comunidad algo ustedes necesitaban y también que quede en la constancia que no fue negligencia ni mucho menos si no que los procesos contractuales son delicados y nosotros pues tratamos de darle toda la celeridad posible para que el ascensor estuviera en funcionamiento yo pienso que está en muy buenas condiciones ya vemos que no se para tanto, y vemos que la empresa se ha comprometido directamente. entonces también agradecer a el supervisor por que ha hecho un trabajo importante sobre ese tema.

He tenemos como el grueso de la Dirección Administrativa de Logística, todo lo que tienen que ver con adecuaciones locativas, saben que solamente nos corresponde prestar un servicio en el cual las sedes estén funcionando y que cada uno de los funcionarios tenga todas las condiciones y presten sus actividades normalmente sin ningún tipo de interrupciones. Entonces para ello tenemos este tipo de proceso.

Entonces lo que estamos organizando es algo que en el plan de desarrollo inclusive nos habla de que debemos de construir una relación de todas las sedes con su respectiva hoja de vida, Que es lo que estamos haciendo en la dirección de logística, cogimos cada una de las sedes de la Administración y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 13 de 7

empezamos a determinar lo siguiente : he esto es un ejemplo de que les puse hay para que más o menos miren lo que estamos trabajando ahorita, tomamosla dependencia verificamos las acciones que vamos a trabajar en esa dependencia bien sea por nuestra gestión o en gestiones anteriores, o otros directivos, las acciones a desarrollar directamente en esas dependencias, las observaciones que genera la dependencia, o los funcionarios que trabajan allí los radicados de ingreso porque es muy normal que se presentan alguna dificultad en algún edificio o sede Administrativa y los funcionarios por medio de un radicado nos lo hacen llegar y el radicado de salida que bien sea es la respuesta que nosotros generamos, a esa dependencia con el ánimo de generar un contrato o de establecer una solución al problema expuesto o cualquier otra novedad obviamente que se presente en las misma.

Entonces es un ejercicio interesante a la medida que nos va a generar un orden mayor, y pues obviamente este ejercicio debe ir acompañado de la Secretaria de Hacienda de la Secretaria de Obras Publicas o Planeación quienes nos han ayudado con los diagnósticos internos, entonces es interesantes porque yo creo que este diagnostico vamos hacer un poquito más puntuales y vamos a atacar directamente los problemas internos que puedan tener las sedes de la Administración Municipal.

También se realizaron algunos contratos durante el año 9 contratos por valor de 510 millones con sus respectivas adiciones, los menciono aquí a grueso modo pero si quieren otro tipo de información extra también se los puedo suministrar con objetos de mantenimiento correctivo preventivo y mejoramiento de obras complementarias incluyendo un suministro de repuestos originales y demás adecuaciones locativas de infraestructura física en las sedes de la Administración Municipal, tenemos el 736 instalación que se realizo en la oficina de adquisiciones a no perdón en la contraloría Municipal se hizo un trabajo muy interesante de hecho felicitaciones por parte del contralor Municipal allí se logro adecuar perfectamente algunas situaciones y dificultades que ellos tenían y se lograron superar con este contrato.

También en la oficina de adquisiciones y suministro realizamos algunas adecuaciones allí como ustedes saben teníamos algunos problemas de humedad externos que estaban repercutiendo en el edificio y allí se lograron

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 14 de 7

realizar algunas acciones que permiten generar muy buen ambiente laboral y que los funcionarios pues trabajen en condiciones mucho más estables.,

También el mejoramiento y mantenimiento en la Secretaria de Hacienda sobre todo en la parte de contabilidad y finanzas ahí se realizaron algunos trabajos de adecuación por que también hay necesitaban unas, unos elementos para poder trabajar de una mejor manera.

Y por ultimo les quiero contar que también se está adelantando por parte de la dirección administrativa de logística, el manual de uso, conservación y mantenimiento preventivo de los inmuebles pertenecientes a la Administración Municipal, esto va muy de la mano con la hoja de vida de cada una de las dependencias, entonces este manual va a traer consigo muchos elementos que tiene que ver con prohibiciones, con uso con manejo directamente de elementos que hacen parte de una sede Administrativa, temas eléctricos temas de carpintería, temas de plomería o sea las personas no van a tener que ser expertas en determinar situaciones para las acciones preventivas de las sedes simplemente lo que van hacer es que nos van a reportar a tiempo todas las situaciones que se puedan presentar dentro de esas dependencias con el ánimo de nosotros tratar de atacar rápido la situación y bregar a generar un contrato o alguna acción inmediata para dar solución a esos problemas ese manual ya tiene el formato establecido en el SIP ya también está en la etapa final para montarlo y dejarlo ya en funcionamiento, entonces eso va hacer interesante a la medida de que vamos a tener un mejor una mejor manera de manejar el tema de ecuaciones locativas internamente, y con un poquito más de orden y algo un poquito más consiente más realista porque tampoco pues entonces nos vamos a ir a reglar hacer un contrato para arreglar una lámpara, no vamos a tratar de que todo sea un poco mas consiente en la media de que sea algo que amerite y que realmente valga la pena solucionar entonces hasta aquí la presentación muchísimas gracias escucho alguna pregunta.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 15 de 7

Muchas gracias al Doctor, abrimos el espacio para la intervención de los Honorables Concejales tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal Yesica Arango

### **TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YESICA ARANGO**

Buenos días para la mesa directiva, compañeros corporados y para todos los presentes en el Recinto, Secretario yo tengo una pregunta que es lo que pasa con la empresa SOCIASEO porque el pago inoportuno a los trabajadores de esta empresa, aparte debido al pago inoportuno la gente renuncia y hay personas de dos años que no se le han liquidado, no lo liquidan les pagan 10 días le pagan 5 días les deben 3 meses les deben 2 meses yo quiero que por favor usted Secretario me dé información de este contrato muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene la palabra el Honorable Concejal Vladimir Sierra

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ**

GRACIAS Señor Presidente un saludo muy especial para todos los funcionarios de la Secretaria de todos de Servicios Administrativos, bienvenidos no yo me voy a referir a un tema de los servicios públicos que usted toco y es referente al estadio TULIO OSPINA DE BELLO el estadio ya lleva dos Administraciones con las lámparas principales, sin prestar ninguna función, pero me preocupa por ejemplo en muchas ocasiones ocurre por ejemplo hay que madrugar a ser la rutina yo madrugo a las 4/30 a hacer deporte y las lámparas, las poquitas que hay prendidas entonces yo siempre me he preguntado quien controla esta situación porque el arrastre de esa energía eso vale mucha plata y si estamos en el tema de ahorrar entonces como controlamos eso, las lámparas del estadio se prenden de 6/30 a 7 de la noche para prestar servicios a patinaje y a todos los que van hacer deporte.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 16 de 7

Pero tenemos una cantidad de vigilantes y o es que ellos no se dan cuenta, que se quedaron las lámparas prendidas pues y hace mucho tiempo he dado una sugerencia a mi me parece que el tema de yo pienso que el secretario me ponga atención a la sugerencia que le voy a brindar porque podemos hacer un trabajo en equipo porque en ese sentido porque le ha tocado con obras publicas haber primero tenemos un problema muy grande que es arreglar esas lámparas eso vale un platal.

Segundo ya hace los juegos con el tema del mundial de patinaje, se construyeron unas lámparas al rededor, desde los juegos que estamos hablando de 20-25 años esas lámparas dejaron de funcionar, cuál sería la sugerencia para que la trabajaran, podíamos ahorrar en no prender las lámparas del estadio las porque yo considero que se han valorado y tratar de hacer una inversión para arreglar las lámparas que están al rededor de la pista de patinaje y que la utilizan hoy como pista de patinaje eso sería un ahorro de verdad que quiero que lo analicen porque lo he tocado por varias ocasiones con el de obras públicas y de verdad que no hay eco, hemos pagado y pague y pague pero de verdad yo considero que hay que controlar esa parte que yo no sé si usted me podría dar un dato de cuanto pagamos de no más del POLIDEPORTIVO en servicios públicos entonces miremos haber que se puede ahorrar.

Lo segundo la parte de atrás que nos entregaron o por el fallo que el Municipio ejecuto nos entregaron las canchas sintéticas de la parte de atrás, hoy las canchas sintéticas no tienen iluminación desde el momento que nos entregaron esos espacios: entonces lo primero es que estamos dejando de percibir unos dineros para el Municipio de Bello con la utilización de esa unidad, porque esa unidad se mueve demasiado en las horas de la noche.

Y lo segundo hacer un trabajo no sé si a nivel de presupuesto, si podríamos mirar el tema con Servicios Administrativos y mirar que responsabilidad hay en ese sentido para que esa unidad deportiva, pueda recuperarse y le preste un servicio importante al Municipio considerando que hay una cantidad de escenarios deportivos, canchas sintéticas que se podrían recuperar atreves de iluminación y estoy seguro pues que serian unos ingresos importantes para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 17 de 7

el Municipio de Bello con esos mismos dineros pagar los servicios que se generen en ese sentido.

Esa sería pues como la intervención, considero que hay que tomar mano dura con el tema del POLIDEPORTIVO le da a uno verraquera pues que llega uno a la Unidad Deportiva y esas lámpara allá prendidas, y entonces de verdad que entonces cuanto arrastra eso toda una noche o el costo que tiene eso, y no solamente el Estadio si no todas esas oficinas, esta mañana vi el estadio todas esas oficinas prendidas entonces de verdad que lo hago porque son recursos que se pueden economizar.

Ese sería el tema y con el tema del transporte, que también lo menciono usted, el mantenimiento de esos vehículos, o sea nosotros tenemos vehículos que ya cumplieron la vida útil estamos hablando de vehículos de hasta 10 años, hoy por ejemplo los vehículos no el del Presidente y el del Secretario no pues tengamos fe que en algún día lleguen esos vehículos.

De todas maneras, eso sería pues como el aporte eso vehículos hay que rematarlos como lo hacían anteriormente EPM que 5 años cumplían la vida útil, remate y compremos nuevo no sé si podríamos volver ahora, que esta Dora que es una mujer muy juiciosa y de pronto pues analicemos todas estas partes he ese sería pues como el aporte que quería hacer a esta intervención muchas gracias

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

El Honorable Concejal Vladímir Sierra tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL VLADIMIR SIERRA**

Gracias Señor Presidente un cordial saludo a usted a mis compañeros corporados, cordial y especial saludo a los invitados en el día de hoy, en cabeza de la Doctora Dora Salazar el Doctor Callejas todos los presentes de la dependencia que hoy nos visita y los que están en el Recinto estén cordialmente saludados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 18 de 7

Doctor Callejas yo le tengo, como varias sugerencias o reflexiones y una pregunta muy concreta nosotros hemos tenido aquí en Bello una experiencia bien negativa, en términos de transporte con el vehículo de la vitara que tuvimos o que se tubo acá, y dado esa experiencia pues me parece a mí que era para haber analizado y evaluado bien el recibir ese vehículo de la Gobernación pues pienso que no fue un apoyo ni mucho menos cumplieron y nos metieron en un problema, un vehículo viejo una marca que lo que sabemos es que eso ala gran vitara que estuvo aquí en Bello se le metió un mantenimiento de 4 a 5 veces más de lo que valía, nosotros la tuvimos aquí en el Concejo y eso fue una cosa de locos entonces una gran vitara 2010 o una vitara modelo 2010 de la Gobernación paquee pienso que quemamos un cartucho hay sin n poder exigirles que en su momento dado tuviéramos la posibilidad o la delicadeza de darnos un vehículo nuevo, porque ellos ya cumplieron, para mí concepto ese carro no se debió haber recibido pero bueno.

Otra de las reflexiones es que, yo les valoro los esfuerzos que han hecho según su exposición referente intentar optimizar generar conciencia y mucha más responsabilidad en el tema de ese gasto de combustible y mantenimiento tanto preventivo como de reparación de nuestro parque automotor incluyendo el tema de la obras públicas, pero yo pensaría que ahí se puede hacer un poquito más de esfuerzo y que ustedes hay en ese esfuerzo cada vez van a mostrar más resultados que se van a ver reflejados sin utilizar los recursos porque le parece a uno muy triste, cuando inclusive la fuerza pública se ha quejado de muchos momentos por x situaciones nos ha tocado o henos tenido complicaciones en ese apoyo y eso se ha visto reflejado en la operatividad de ellos, cuando en otras épocas no quiero entrar en, no cada quien abra la reflexión que de sus responsabilidades pero en otras épocas para mi humilde concepto no se ha utilizado como debe ser el recurso, pienso que hay se debe hacer un esfuerzo más importante en el trema de combustible y entonces ese esfuerzo nos permita optimizarlo de pronto hasta ahorrarlo y saberlo distribuir bien en los 12 meses del año los 30 días de cada mes para no tener ningún tipo de complicaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 19 de 7

Y en el tema de mantenimiento de los vehículos tanto preventivos como de reparación, también es que es muy triste yo lo manifestaba en algún tiempo en unos escenarios que hemos tocado estos temas cuando como dice el Honorable Concejal Luis Carlos vehículos desde una antigüedad determinada y con reparaciones que en poco tiempo otra vez están molestando por lo mismo, yo no sé mucho de carros pero yo por lo menos en el mío intento que la reparación tenga un costo de beneficio mínimamente en el tiempo, entonces insisto ahí se puede utilizar mucho mas

Otro tema que pues créame que inclusive he se viene tratando hace mucho tiempo, Secretario me permite que se viene tratando hace mucho tiempo y es colocarnos en sintonía con términos tecnológicos con la luz con esa tema de esas lámparas alguna vez inclusive más o menos 3 años nos presentaban por ahí propuestas o estudio más bien estudio donde el porcentaje siempre habla de un 50 o 60% de ahorro en el consumo de energía, pasando de ese tipo de lámparas viejas amarillas a las leed nuevas, cuando trasladábamos eso para la Administración en las 35 sedes propias eso representaba un algo muy importante en términos económicos mes a mes año a año eso era importantísimo, lo relacionaban versus la inversión que era mínima o sea era importante pero era mínima comparada con el gasto y se le manifestaba esto en su momento a las personas que estaban encargadas de y yo veo que en esto no hemos avanzado como se debería para buscar ese ahorro es dejar esa reflexión también porque con seguridad ustedes como los líderes de estos procesos cuando muestran resultados, más allá de cumplir indicadores es ir mas de fondo y demostrar que en términos profesionales ustedes no se limitan, y que le traen muy buenos beneficios a una Administración que entre otras cosas cada vez obviamente es más fuerte en temas económicos sostenerlo.

Lo último pregunta muy concreta, en términos de contratación tenemos todo ya planificado organizado para arrancar el primero de Enero y más teniendo en cuenta que 2019 es un tema de donde nos va a impactar un tiempo de ley de garantía por ser un año electoral entonces que toda la planificación no nos pueda proveer cualquier situación, negativa como en otros tiempos de que no nos den las posibilidades en términos de aseo, o de vigilancia nos vamos a quedar desprotegidos por situaciones de contratación y lo pregunto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 20 de 7

porque si la respuesta es que no se tiene eso totalmente calculado una de las herramientas para poder optimizar esa situación es presentarla lo más pronto posible en la distancia del tiempo Señor Presidente el tema de vigencia futura y pues yo no tengo conocimiento de si lo han presentado esa es la herramienta para poder tener todo listo y arrancar el primero de enero esa es la pregunta, y esa sería mi intervención señor presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Mucho gusto Honorable Concejal, Doctor Callejas tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES FELIPE CALLEJAS FONEGRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGISTICA**

Muy buenos días Señor Presidente, Señores Concejales compañeros de la Secretaria y demás asistentes al Concejo, con la autorización del Señor Presidente me voy a permitir responder.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DORA MARIA SALAZAR GUTIERREZ SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Me voy a permitir responder dos inquietudes, presentadas por los Concejales la primera la inquietud de la Doctora YESICA en cuanto al pago de salarios de los empleados de SOCIASEO que es la empresa con la que actualmente tenemos un contrato de aseo.

Doctora YESICA yo llegue a la Secretaria el 16 de agosto de este año y solo hasta el miércoles de esta semana recibí una queja formal de algunos empleados de SOCIASEO en el sentido de que no les venían pagando los salarios de manera puntual o que si lo hacían lo estaban haciendo de manera parcial.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 21 de 7

Nos tomamos la molestia porque es nuestra obligación de revisar el contrato, para mirar a ver qué seguimiento se le venía haciendo a la empresa porque es obligación nosotros como supervisores de hacer ese tipo de seguimientos, y le pedí inmediatamente al supervisor de este contrato que le hiciera un requerimiento con carácter urgente a la empresa, exigiéndole que nos informara las fechas de pago de salario de los empleados y las prestaciones que en estos momentos tienen adeudada, mi compromiso es que yo no voy a firmar, una orden de pago más de la Empresa SOCIASEO si no nos mandan la constancia de pago en las fechas debidas de las quincenas porque es que la respuesta de ninguna empresa contratista en el Municipio de Bello, puede ser que no le hemos pagado la fuente en tesorería, porque es que cuando estas empresas se presentan en todos los procesos de selección abreviada o de licitación ellos tienen que mostrar y demostrar un músculo o una capacidad financiera suficiente para poder pagar todas sus obligaciones independiente de que los pagos se hagan efectivos.

Entonces al menos mientras yo esté en esa Secretaria Doctora Yesica, cuente con que no voy a firmar órdenes de pago, tengo entendido de acuerdo a una información que se me dio el día de ayer era que hoy pagaban el resto de la totalidad de los salarios porque es que una persona que se le paga un salario mínimo, no podemos pagarle en cuotas yo pienso que es que eso si no se ve bien porque parte de ningún contratista mucho menos de nosotros como Municipio de Bello.

Esperamos entonces solucionar eso y obviamente me deben pasar un plan de pago de las prestaciones sociales que se les adeudan a algunos funcionarios de SOCIASEO.

Con respeto a la pregunta del Concejal Vladimir, que si tenemos un plan de contingencia, para toda la contratación de los tres servicios que son los más álgidos en la Secretaria de Servicios Administrativos que son vigilancia, aseo, y arrendamientos pues la respuesta es sí Doctor Vladimir, hace 2 meses enviamos a la Secretaria de Hacienda una solicitud para que se reuniera el CONFIX y nos aprobara vigencias futuras, pero la ley también nos permite utilizar otra figura política de la ley 819 sin tener que recurrir a vigencias futuras y es iniciar el proceso de contratación este año que como ustedes lo podrán

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 22 de 7

verificar ya se publico la licitación pública de vigilancia para poder adjudicar, el primero de Enero del 2019 y no afectemos la prestación de este servicio y para el día de hoy se publica el proceso de selección abreviada de aseo, con respecto a los contratos de arrendamiento que el problema que teníamos era la dificultad de la Secretaria de Hacienda por los traumas que genera un cierre Fiscal, de que expidieron en la primera semana y el primer día de cada año la disponibilidad y el registro ya también el CONFIX se reunió, y el compromiso es que incluso el mismo 31 de Diciembre nos expiden disponibilidad con fecha 1 de Enero y el mismo registro para hacer todo el trámite de contrato de arrendamiento y así evitar los inconvenientes que veníamos teniendo, que se quedaran 15 días o 20 días periodos sin legalizar ese contrato y obviamente las reclamaciones por parte de todos los arrendadores.

Entonces yo espero, que como vamos en los tiempos si usted revisa la licitación que en estos momentos se publico nos dan perfectamente los días y el cronograma nos da para adjudicar vigilancia el 27 de Diciembre de este año.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

El Honorable Concejal John Daive Jaramillo, tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO**

Muchas gracias Señor Presidente, muy buenos días para usted y la Mesa Directiva compañeros corporados, Secretaria Doctora Dora y personas que nos acompañan en el recinto.

Doctora entendiendo su llegada a la Secretaria a partir del mes de Agosto, y siendo usted una persona yo siempre he dicho sabelotodo por que en toda parte esta y siempre es comprometida con su trabajo, y aprende mucho de él yo quisieras que haciendo parte de esa buena labor suya, ese requerimiento que le haya hecho a SOCIASEO lo haya hecho incluso por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 23 de 7

escrito, y se haya comprometido en ese requerimiento a pagarles a todos estos empleados de SOCIASEO todos esos emolumentos, en relación a toda esa contratación laboral, hay personas aquí que llevan un año sin que les hayan pagado la nomina y tanto es nomina como sus prestaciones Sociales su Liquidación y demás, entonces ojala que ese requerimiento pues todo elevado a todas esas solicitudes, y con respecto a lo demás frente a la exposición solamente me quería referir a lo de los remates, y eso sería presentado al Concejo para remates de los mismos o no porque creería yo que siendo bienes muebles y en el deterioro que están es necesario que llegue acá el proyecto muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Estela Suarez tiene el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL ESTELA SUAREZ CARO**

Gracias Presidente un saludo muy especial a todos los Concejales a usted Presidente a la Mesa Directiva a la Doctora Dora darle la bienvenida al Doctor Callejas.

Voy hacer concreta Doctora Dora, y usted en todas las dependencias como lo manifestó mi compañero Daive usted es eficiente y diligente y eso es una virtud que la caracteriza, Doctora la pregunta es el ascensor del tránsito, en e este momento está funcionando porque llevaba meses hasta la semana pasada que yo fui hace como quince días y este ascensor no está funcionando desde hace mucho tiempo de verdad que a uno le da tristeza porque hay personas discapacitadas que van hacer un trámite y no se puede y en realidad esta dependencia necesita mucho del ascensor de verdad si ustedes lo tiene en cuenta, para una acción inmediata porque de verdad que se necesita, eso es todo Muchas gracias Doctora Dora .

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 24 de 7

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra, el Honorable Concejal Alexander Varela

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA**

Muchas gracias Señor Presidente, saludo muy especial a usted Doctor Vladimir Vicepresidente segundo, Honorables Concejales Señor Secretario Doctora Dora Doctor Callejas a todo su equipo de trabajo que se encuentran hoy en este lugar y los presentes.

Pues Doctora Dora mire estoy haciendo aquí y el Honorable Concejal Jesús Octavio es testigo de esto estoy haciendo como una especie de terapia de tratar de que lo conecten al componente que quiero tener, tratarme de aislarme lo mas que se pueda a ciertos asuntos de esta presentación porque las realidades son tan distintas, Doctora y me preocupa que sumerce este hay de las personas y también uno tiene que reconocer lo que es al cesar lo que es del César cierto, de las personas muy buenas que yo he visto en las presentaciones en cada debate en cada proyecto de acuerdo cada vez que sumerce pasa por acá, pero volvemos con eso mismo o sea no hay una estabilidad Administrativa en esta bendita Administración, yo no sé qué es lo que piensa este Señor Alcalde que tenemos, y no permiten que las personas buenas desempeñen todo su potencial en una sola dirección en una sola Secretaria eso es una rotación y un cambio absurdo que yo verdaderamente no entiendo no lo comprendo, pues está usted hay lamentablemente a juicio de quien habla, está usted hay.

Vea lo de los sueldos que no se pagan Doctora yo se lo dije aquí cuando estuvo el Doctor Callejas lo dije el año pasado con el Doctor Alexander Montoya yo se lo dije y aquí hay testigos de esta Secretaria que yo se lo mencione, es un canto a la bandera y salen a decir por ahí en un informe que disque así va el progreso de bello, disque en bello si pasan cosas buenas Dios mío bendito, claro porque es que hay cosas que inherentes a los procesos y a los desarrollos de las ciudades que tienen que pasar, pero eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 25 de 7

es bueno tener empleados, sin su pago 2,3,4,5 y hasta un año eso es bueno eso habla bien de una Administración desde ningún punto de vista por eso decía que yo trataba de distraerme, trataba como de ponerme en paz conmigo mismo y que el espíritu santo me iluminara a calmarme pero es que son asuntos Doctora que indignan que la realidad es esa.

Hoy usted llega, hoy usted empieza a poner unos controles ojala a si sea el año pasado yo fui vicepresidente segundo, y a mí la Administración porque como no tenemos vehículo por diferentes situaciones y los que tenemos son unas chatarras y me disculpan la expresión Señor Presidente es vergonzoso, el vehículo en el que usted anda como presidente de la segunda corporación más importante del Municipio aquí en el departamento de Antioquia es una begonia ese vehículo el del Secretario y el del Vicepresidente primero también son vergonzosos esos vehículos quiere ahorrar gasolina le cambio esos vehículos por vehículos nuevos y vera que inmediatamente, va ahorrar gasolina poniendo hasta la vida en peligro de quienes utilizan esos vehículos.

Hay, me acuerdo por allá en un pre Consejo que el Señor Alcalde nos hizo casi 31 de Diciembre a las 4 de la tarde en un restaurante en una esquina por allá por el minuto de Dios entre el minuto de Dios y la estación madera y nos vamos todos los Concejales tan incautos tan soñadores, y el Señor Alcalde nos dice que de las primeras cosas que iba hacer era darle la dignidad a el Concejo Municipal, mentiras, mentiras ninguna dignidad.

Home yo me montaba con este Señor del carro que me recogía todos los días faltando un cuarto para las 8 en mi casa con nombre propio que a mí me gustan los nombres propios Don González Don Orlando González, home y el Señor me decía home pastor no me han pagado, y me mostraba las planillas de tres meses y hasta cuatro meses sin pagarle hombre a y tenía que tener gasolina él para poder prestar el Servicio pero callado, callado y por eso no me sorprende que sumerce diga que hasta el día de hoy usted no ha recibido si no una sola queja de una persona que manifestó que no le habían pagado por que el resto sabe que si manifiesta que no le pagan pues en Diciembre no los vuelven a llamar, y así de sencillo entonces pierden su trabajo entonces ellos que dice al menos tengo la expectativa de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 26 de 7

recibir un sueldo, pero esto es muestra Doctora de como estamos vuelvo y le digo y deseo es que usted le coloque orden a esto usted sabe quienes estamos acá sabemos mire nosotros podemos engañar a todo el mundo pero a nosotros mismos no y nosotros sabemos obviamente a Dios pero no quiero sonar aquí Honorable Concejal Juan David religioso desde ningún punto de vista, pero digámoslo solo desde el ámbito de lo personal nosotros mismos no nos podemos engañar y nosotros sabemos que es lo que pasa aquí diligencias futuras para que se paguen las empresas de Aseo aquí se han hecho, aquí las hemos pasado y tenemos gente que hace un año no le pagan así de sencillo y si nos vamos a eso, por ahí hay un Señor que yo me lo encuentro en la universidad lo sacaron de deportes le deben 3 meses nunca se los pagaron ese señor anda buscando a como se llamaba el primer Secretario que tuvo Deportes a Sergio Velásquez lo anda buscando por cielo y tierra y que como él son 15 o 17 que no les pagan eso es lo que pasa aquí pues saliéndome un poquito de contesto Doctora pero eso es lo que pasa acá.

Entonces yo quisiera vuelvo y digo yo quisiera, extraerme de estas presentaciones como tan a si tan buenas tan de todo pero, son situaciones inherentes al diario vivir de las Administraciones de los Municipios de los Pueblos de las Ciudades, pero los hechos verdaderos los que cambian los que hacen impacto vea Doctora y con esto termino ayer estaba pasando yo y con una marcha que estábamos acompañando al Honorable Concejal John Daive a los de la plaza y estábamos por la calle nueva que están haciendo ahí en toda la avenida, literalmente Doctora tumbando los bloques que habían colocado, tumbándolos otra vez y no le miento tumbando otra vez los bloques que ya habían colocado, reventando otra vez todo eso y no es mentira eso eso es esta Administración esa es la seriedad de quien nos Administra esa es la Dignidad que tenemos como Concejo Municipal Honorable Concejal Presidente rescatamos un tercer piso en la Presidencia del Honorable Concejal Octavio, por que se nos iba a dotar de oficinas, por DIOS que a cada Concejal le iban a dar una oficina, no voy a utilizar la palabra pues pa que no me salgan a decir por acá, que es que yo pero es que eso es lo que causa risa, perdónenme Honorables Concejales y yo sé que acá hay muchos dolientes de la Administración pero es que es lo que causa pues yo los invito a mi oficina, los invito a mi oficina un cuartico aquí que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 27 de 7

nos hizo el presidente Mosquera aquí esa es mi oficina o si no la cafetería del frente, la de la esquina o el jugosos porque es que allá o aquí es la oficina ayer el Honorable Concejal Luis Carlos llega y le dice a Octavio disque Octavio dejaste todo en tu oficina y yo le dije hay es que le entregaron oficinas a Octavio, no pues en el escritorio y yo le dije a bueno eso es Doctora sé que es una intervención bastante jocosa pero es porque así la siento mi espíritu es un chiste, no a tu presentación no el accionar de la Administración en cabeza si se puede decir cabeza, del Señor Cesar Suarez gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene la palabra el Honorable Concejal Mauricio Alberto Mejía Ocampo

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente, buenos días Doctor Callejas y equipo de trabajo bienvenidos al recinto buenos días a los Honorables Concejales.

Lo mismo que plantea el Honorable concejal Alex Varela que acaba de hacer su participación por eso a veces uno como Concejal cuando uno se refiere no al funcionario como funcionario, si no a temas que ellos con su apasionamiento con su juicioso estudio y con su sentido de pertenencia con lo que les corresponde hacer deben hacer lo que corresponde, haciendo parte de un mandado.

Le decía yo a la doctora, cuando estaba haciendo la socialización con algunos otros funcionarios del proyecto de acuerdo que paso, para supuestamente modernizar nuevamente la Administración que era netamente político hoy incluso se pronuncian algunas entidades de todas las personas que han salido de la ciudad, así lo he manifestado con Jorge Mejía que es un funcionario de Planeación un excelente funcionario que le toca ser las veces de hacer el mandado, cuando pasen por hay unos 4 o 5 años ya como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 28 de 7

ustedes están como muy, muy ahí entonces los van cambiando y van mandando otros en otra época era Doctora Adriana Salas era un montón de gente, cierto pero en última instancia mire que es verdad que lo que está pasando es porque los Concejales no somos capaz de tomar la posición y la decisión, de sí o no aprobar incluso proyectos de acuerdo que pasen por acá si son beneficiosos o no para nuestra ciudad, mas hay si cumplen o no los requisitos de la legalidad, es un tema muy complejo pero entonces cuando uno habla así o cuando se refiere en el momento ustedes se llevan una mala impresión de uno, ha este Concejal a pero de todas maneras Doctora desde su posición con mi forma de ser debe ser la responsabilidad con esta situación, entonces yo que hablo de usted Doctora Dora usted es una persona amable, diligente, una excelente funcionaria pero que le corresponde hacer mandados le guste o no y así lo hacen otras personas.

Entonces es un escenario que rompe con un sin número de cosas mire vea yo hablaba acá hace un tiempo atrás que, que iban hacer en el parque, incluso solicite mediante oficio que fue mandado que no había ningún contrato pal parque que porque eso lo estaba haciendo EPM, con el correr del tiempo tuvieron que mirar lo que ya se está haciendo, yo también discrepo en términos de quien tenga la verdad en términos de lo que debería ser la prioridad en la Administración Publica pero para mi es algo que si puede llegar a embellecer en términos de espacio no era lo prioritario en tantas necesidades que tiene nuestra ciudad, y que incluso con esa misma disponibilidad presupuestal que es unas vigencias que se aprobaron para un tema específico que pienso se está haciendo otro.

Entonces yo también discrepo es eso, no en la calidad de los funcionarios si no en la rotación de los funcionarios primero y segundo e incluso en lo que los funcionarios de pronto contrario a su forma de amar y sentir la ciudad solamente porque tiene ahí siguen haciendo su ejercicio desde donde el momento que les corresponda pues los coloquen pero eso desde todos los órdenes es un escenario muy nefasto por la tranquilidad por la continuidad, por los procesos, por el beneficio de la ciudad por muchas cosas que realmente pues lo dejan a uno muy preocupado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 29 de 7

Si muy bien, incluso un tema muy candente reciente el de la plaza, hay un fallo judicial que hay que acatar de todas maneras no es el comportamiento dentro de la Administración Pública, para pensar si tiene que hacerse algo sin presentarse una solución de fondo que permita articular y armonizar el proceso de la Administración Pública entendiéndose esta como el atender las necesidades de las comunidades e incluso allá organizada o desorganizadamente venían haciendo un ejercicio de donde vivían un sin número de familias.

Entonces lo que pasa acá es que incluso para concluir es que yo quisiera que en un futuro cercano, la Administración Pública estuviera en armonía con mesas de trabajo importantes que garanticen escuchar a las comunidades para la solución de su problemática que hayan funcionarios que tengan la autoridad porque haya voluntad política de su burgomaestre para darle la solución a la misma pero así en esas condiciones lo que estamos haciendo es unos excelentes funcionarios como usted Doctora y su equipo de trabajo Doctor Callejas que vienen de pronto haciendo un ejercicio, pero que les interesa es estar ahí porque tengo que seguir viviendo pero no porquede pronto tenga la autoridad para hacer un sin número de cosas, que serian de alto beneficio para nuestra ciudad.

Como le parece que usted llegue, John Jairo el Director de Catastro diciendo que Planeación y las curadurías no les pasan a ellos la información incluso después de haberla solicitado, revistas inmobiliarias tienen que tratar de hacer el ejercicio a usted le parece eso ha, entonces es un sin número de cosas que suceden en la ciudad que hay que hacer un alto entre todos sin colores, sin hablar bien o mal de nadie porque en mi discurso trato de no he incluso en los que hago en los barrios con mis amigos, siempre planteo temas en lo que nosotros consideramos debería ser Administración Pública sin que con eso estemos hablando mal de nadie, lógicamenteque discrepamos en los conceptos que lógicamente hace un choque pero que no implica que le estemos echándole el agua sucia a nadie ni lo vamos a ser nunca, ha sido nuestro ejercicio y lo vamos hacer, pero si incluso desde el corazón de ustedes no hablan en términos de que estar allá en algunos curubitos y decir hombre permítanme estar acá, que yo quiero estar acá para poder hacer un bonito ejercicio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 30 de 7

Mírenme que acabo de pasar la Secretaria de Movilidad, con una cantidad de buenas ideas y con un montón de problemas a tratar de solucionar y todos los Concejales dijimos que bien hombre Dios quiera que te dejen hay hasta que termines el 31 de Diciembre de 2019 pero sería nefasto que en febrero o marzo haya nuevamente una crisis de gabinete y cambien los diferentes Secretarios de despacho.

Como le parece a usted Doctora, en este proyecto de acuerdo que se aprobó para la Administración que desaparezca la Secretaria de Vivienda o de Medio Ambiente o que se unan ellas dos o que desaparezca la Secretaria de la Mujer o de Inclusión Social cuando hay unas líneas estratégicas de un plan de desarrollo y de un presupuesto que nosotros asignamos en Noviembre de 2017 para la ejecución Presupuestal de esas Secretaria de Despacho.

Entonces hay un sin número de cosas Doctora que espero sea de buen recibo, en el sentido de que no estoy atacando ni a la Administración ni a los Funcionarios, pero los Funcionarios también empiecen a sentar un precedente de que no es a me trasladaron si no también en una forma de moralidad a lo público es de que les permita Administrar acá que pienso que pudo hacer más cosas por mi ciudad, pero usted por cuantos cargos a pasado en este cuatreño, entonces se queda uno muy cierto eso es todo Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Mucho gusto Honorable Concejal, Doctora Dora Doctor Callejas tienen ustedes el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DORA MARIA SALAZAR GUTIERREZ SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Respecto a la inquietud de la Doctora Estela Suarez, del ascensor del tránsito que en estos momentos tiene fallas y no está funcionando Doctora he actualmente estamos acabando de ejecutar un contrato de adecuación en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 31 de 7

el techo del tránsito, apenas se termino la semana pasada, como se estaba filtrando agua no habíamos podido iniciar el trámite para poder reparar el ascensor porque obviamente toda esa parte eléctrica podía generar alguna falla, yo incluso tengo el recurso para tramitar el proceso contra actual de reparación de ese ascensor a aunque a mi criterio personal, no conociendo pues en esa parte técnica ese ascensor yo pienso que tenemos que pensar el próximo año cambiarlo porque ni siquiera se cual es la marca de ese ascensor y solamente llame hace 15 días a una empresa para que me pudieran cotizar cuanto valía, y la mera venida para cotizarlo me valía un millón quinientos mil pesos de la empresa Toshiba.

Entonces yo pienso que como sugerencia en la Secretaria si voy a presentar que hay que pensar en cambiar por un ascensor más moderno, un ascensor más moderno nos permite mas con una empresa más confiable tener una operación permanente del equipo y sobre todo poder contratar el mantenimiento porque con esas marcas tan raras pues se nos dificulta pero esta la próxima semana Doctora, empiezo el proceso para la reparación y le informare entonces por escrito.

Al Doctor Daive, pues que planteaba la parte de las prestaciones Sociales de la empresa SOCIASEO también se le hizo ese mismo requerimiento por si requieren también copias se las damos desde el día de ayer y obviamente ellos me tienen que pasar un plan de pagaos para yo poder entonces ir firmándoles gradualmente las órdenes de pago y no perjudiquemos en salarios y prestaciones a ese personal.

Yo si quiero presentar excusas en nombre de la Secretaria por el retardo que si se ha tenido y los compromisos que se tenían con el Concejo con el vehículo Doctor Nicolás yo se que desde el principio se le informo y en los demás informes que ya, ya iban a tener el vehículo pero es una cosa muy compleja también los tramites contra actuales Administrativos al menos ya hoy el día de ayer firmamos el convenio de la compra de los tres vehículos, ya el día de ayer también nos expidieron, registro Presupuestal y el día de hoy firmamos Acta de Inicio para comprar los tres vehículos, y yo quise que en la justificación del contrato quedara expresamente que esos vehículos, iban a apoyar a los tres entes de control al Consejo, la Personería, la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 32 de 7

Contraloría yo quisiera que yo en veinte (20) días yo hubiera querido el día de hoy tenerles el carro del Concejo hoy afuera pero la verdad los tramites contra actuales me lo impidieron acá están las especificaciones son camionetas campero buscamos que fuera una marca comercial en cuanto a repuestos también, no traer acá un carro demasiado costoso porque sabemos que también el uso permanente de estos carros requiere reparación le doy entonces la palabra a el Doctor Callejas para que el responda las demás inquietudes muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bien pueda hacer uso de la palabra Doctor Callejas

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES FELIPE CALLEJAS FONEGRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGISTICA**

He retomando entonces las inquietudes de los Honorables Concejales, entonces pasamos directamente ya la Doctora Dora respondió la inquietud de la Concejal Yesica, voy a responder la inquietud del Doctor Luis Carlos aun que no está pero que quede pues como en el ambiente lo que nosotros pues obviamente pensamos sobre el tema.

El manifestaba sobre la luminaria del estadio TULIO OSPINA las situaciones que se vienen presentando, el dice que hay algunas lámparas que están malas y otras que las están dejando encendidas obviamente esto va a generar un consumo mayor de energía en ese aspecto pues o que podemos decir es que, no nos vamos a quitar la responsabilidad nosotros pues realmente no operamos los escenarios Deportivos en la Secretaria de Servicios Administrativos, nosotros si bien esta hay en el listado no nos corresponde los escenarios bajo las sedes deportivas solo nos corresponde las sedes ADMINISTRATIVAS, Doctor estoy respondiendo su inquietud, pero de igual manera vamos a realizar una visita técnica para validar y verificar lo que usted nos cuenta vamos a mirar a ver qué solución damos, no sabemos si el alumbrado pertenece directamente al Municipio o si pertenece directamente el alumbrado público que puede afectar en ese sector y en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 33 de 7

cuanto a las iluminarias internas del estadio pues también vamos hacer la gestión, vamos a escribir y buscaremos directamente generar pues como la inquietud la ver qué podemos hacer porque es que si realmente las iluminarias las están dejando encendidas eso no tiene razón de ser nosotros vamos a bregar a buscar la solución para que si se encienden sea únicamente para el uso y el disfrute de la comunidad en cuanto a que haya algún evento deportivo en el momento pero no tiene porque quedarse.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bien pueda Honorable Concejal Luis Carlos Hernández

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ**

Muchas gracias, yo le iba hacer una sugerencia, nosotros hoy tenemos una reunión con comisión de presupuesto, eso tiene que ser un trabajo en equipo donde se involucre Obras Públicas, Deporte, Servicios Administrativos entonces creo que arreglar las lámparas de alrededor valen más de 30 millones de pesos creo que la rededor de 30 a 40 porque ya Alumbrado Público a realizado algunas visitas porque no miramos la posibilidad de que de una vez presupuestemos ese dinero, nosotros hacemos la gestión con Hacienda para que quede incluido esa partida exclusivamente de ser para eso y llevemos a cabo ese proyecto, no sé el tema de las iluminarias ustedes como lo van a manejar o va a seguir eso así porque eso también requiere de una inversión grande, pues si podríamos nosotros arrancar hoy ahorita con la Secretaria de Hacienda y mencionar el tema haber si logramos que quede una partida o que quede algo en ese papel o un rubro que diga reparación de lámparas no se que podríamos hacer Dora o yo no sé el próximo año organicemos ese tema porque de verdad que le da a uno verraquera por los Deportista, por toda la gente que va a la unidad Deportiva y yo se que podíamos hacer algo eso es como una sugerencia muchas gracias Señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 34 de 7

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Mucho gusto Honorable Concejal, continúe Doctor Callejas

## **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES FELIPE CALLEJAS FONEGRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGISTICA**

No vamos a realizar entonces una visita técnica con la Sub Secretaria de servicios Públicos para determinar obviamente la situación Doctor nos vamos a poner al frente del tema y le pido que si la reunión se va a dar no sé a qué horas nos inviten directamente para participar y obviamente generar algún tipo de solución, cierto porque necesitamos obviamente mirar una solución del tema bueno usted hablaba del el transporte de la vida útil de los vehículos yo estoy totalmente de acuerdo con su posición soy un convencido y bien lo decía el Doctor Alexander ahorita mucho más fácil obviamente suministrar combustible a un vehículo que este nuevo, cierto que a un vehículo que ya tenga mucho uso.

Pero también ya quería que entendiéramos una situación y es que aquí los vehículos solamente se están dañando y hay una cantidad de situaciones que se presentan con ellos por el uso, porque obviamente si somos consiente aquí cogemos un carro lo utilizamos absolutamente para todo tipo de actividades, cierto entonces es normal que se presenten situaciones de daños internos y cosas en los vehículos que por ejemplo no es lo mismo yo que puedo reparar mi vehículo hoy cierto, es un medio de transporte que no utilizo pues tan seguido a un vehículo de la administración, que obviamente esta bajo un ritmo complejo entonces, es muy normal que pasen esas situaciones pero no estoy justificando con esto de ninguna manera las reparaciones que se vayan haciendo, nosotros hemos realizado en reparación hemos sido muy estricto y también la ventaja es que hemos recibido muy buenas respuestas con las empresas que hemos contratado a la medida que nos han dado casi que garantía posterior a 4 a 5 meses sobre daños que ya nosotros ya habíamos reportado cierto, nosotros en ese sentido somos como muy estrictos y nos gusta que los vehículos queden bien reparados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 35 de 7

10 años para vehículos ir descartando, me parece totalmente viable yo pienso que ya es gestión interna de la Administración buscar y ver la posibilidad de ir renovando y bien lo dice la Doctora ya son 3 vehículos nuevos que llegan eso nos va ir permitiendo, ir renovando la flota cierto, ya con respecto a lo que dice el Concejal Vladimir he lo del tema de recibir el vehículo de la Gobernación, pues eso es un tema directamente una gestión que se realizo por parte de la Gobernación si la dirección Administrativa de Bienes, he yo pienso que igual es un carro que para el Municipio no fue, no tuvo ningún costo ni tubo ningún tipo de repercusión el vehículo cuando se recibió Doctor el vehículo mecánicamente es un vehículo, que no conozco mucho del tema pero no ha tenido muchas intervenciones es un vehículo estable entre todo a pesar que es modelo 2010 ya está un poco obsoleto, pero el vehículo nos puede servir por lo menos pues para algunos tipos de tramites internos que se puedan realizar, he obviamente lo ideal sería que nos dieran siempre cosas nuevas y que cada vez pues tuviéramos la posibilidad de recibir un apoyo importante cierto, pero es con lo que podemos contar en el momento si.

He a bueno ya finalmente lo último que me habían dicho la, si lo de las lámparas para el consumo de energía Doctor que usted manifestó también, es importante mirarlo nosotros con la Doctora Dora hemos analizado el tema yo pienso que para el próximo año posiblemente tengamos la posibilidad de mirar esa opción y de hecho se ha venido cambiando mucha luminaria en la Administración, pero podemos mirar la posibilidad de esas luminarias que sean luminarias leed que permiten un ahorro más intenso en el tema de energía eso también lo vamos a mirar en el tema del próximo año.

Pienso que ya, dudas resueltas por si de pronto

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias a usted Doctor Callejas, Doctora Dora a todas y cada una de nuestros compañeros de la Administración Municipal y demás personas que nos acompañan, mil gracias por estar con nosotros en la mañana de hoy.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 36 de 7

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

4. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No hay comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

5. PROPOSICIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 37 de 7

No hay proposiciones sobre la mesa señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del Día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Le informo Señor Presidente la Asistencia de todos los Concejales a la sección de hoy.

6. ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene la palabra el Concejal Juan David Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ**

Gracias Presidente, buen día para todos y todas he presidente y compañeros hoy quisiera sobre todo pedirles un favor toda la corporación y ojala me escuchen un momento, les hago contesto de favor el día de antier en medio de todo el proceso de desalojo logramos para que existiera tranquilidad en el proceso y no se ejerciera violencia por ninguno de los bandos, logramos sentar en una mesa al Sub Secretario de Gobierno a líderes de la comunidad de la plaza a la policía y de esa mesa se llego a un acuerdo, mientras el juez resuelve en ese acuerdo y recogiendo la información preliminar o la resolución preliminar del juez que era que nadie estuviera en la plaza en el interior de la plaza se llega al acuerdo con el Secretario de Gobierno, a un acuerdo con el Sub Secretario de Gobierno acuerdo que está grabado en audios en el que se iba a permitir en las mañanas que los comerciantes ingresaran a la plaza sacaran algunos productos y se iba adecuar en los alrededores, de la plaza unos espacios para que pudieran, espero mejor que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 38 de 7

salgan bueno al acuerdo en que se llega es se salen los comerciantes, de hecho fue en un momento muy álgido de la noche porque había avisos de confrontación y con ese acuerdo logramos que los comerciantes y que todas las familias que habían en el interior de la plaza salieran voluntariamente, sin confrontaciones pero él a cuerdo era muy concreto.

Era permitir que en los alrededores se comercializaran los productos, y permitir que en las mañanas entraran una hora, una hora y media mientras sacaban los productos para la venta del día y volvieron, y nadie estuviera al interior eso creo que fue simplemente un acto humanitario, que se estableció desde la mesa en el que la policía estuvo de acuerdo el Sub Secretario estuvo de acuerdo, los comerciantes pero y esto es muy lamentable después de la movilización de ayer creo en una actitud revanchista que no viene al caso en un proceso de estos en donde están en juego los derechos humanos envían funcionarios de Espacio Público y Policía uno a cerrar el espacio donde se había adecuado las ventas, y dos hoy no permitieron el ingreso hasta el momento no lo han hecho.

Ahorita están en procesos con la personería que se habían pactado para sacar los productos y venderlos hay, hay un montón de productos que se están dañando que se van a dañar se está perdiendo comida, además las familias ustedes saben lo que es o bueno algunos sabrán lo que es vivir del diario, pues están perjudicando toda su economía familiar, y creo que sería muy importante mas allá de ustedes como Concejales se metan o no al debate y en la pelea de la plaza.

Una acción humanitaria que puede ser es el enviar un Comunicado oficial del Concejo Municipal solicitando a la Secretaria de Gobierno que se cumpla el acuerdo que se permita que los comerciantes ingresen en una horas en la mañana, totalmente custodiados por la policía saquen los productos los puedan seguir comercializando, y se mantenga lo que hemos logrado que nosotros hasta ahora es tranquilidad en un proceso que normalmente ya habría pasado a acciones violentas y por la gestión que hemos realizado por el acompañamiento hemos logrado que todo este hasta ahora en completa calma, pero las personas con hambre no van a mantener la calma entonces ese es el llamado para todos ustedes, para la mesa directiva y el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 39 de 7

Concejo si lo aprueban, un comunicado donde se le solicite a la Secretaria de Gobierno, que se permita el protocolo en el que estuvo de acuerdo la policía el mismo Sub Secretario en su momento y demás actores involucrados.

2. con la defensoría del Pueblo departamental, se conformo una comisión en donde hay varios actores entre ellos están el Concejal Builes, estoy yo, están los comerciantes esta la defensoría del pueblo y unos dos líderes de la de las asociaciones de la plaza desde esa comisión se le ha solicitado el Alcalde una Mesa de negociación, directa con el Alcalde buscando como he dicho unas salidas pacificas a este proceso.

Ayer esa solicitud se hizo el proceso se hizo desde el día de antier, ayer no hubo respuesta volví y solicite al Secretario del Concejo comunicación con algún asesor directo de la Alcalde hable realmente con el Doctor Nicolás le solicite también el espacio está por confirmarme me dice voy hablar con el Alcalde, para saber si es posible que se genere esa reunión.

Entonces en la otra solicitud al Concejo, es también apoyar un comunicado desea solicitud que se siente con la mesa, que sigamos llevando el proceso con un trámite político con un trámite pacifico, porque repito, nosotros estamos en la tarea y en eso quiero que estemos claro repito lo mas que se pueda las acciones de violencia que todo se dé por el tramite diplomático y político, pero la gente con hambre no aguanta mucho tiempo pacíficamente, lo que necesitamos es evitar una tragedia, y la tragedia se asoma todos los días, hay reuniones en las que llegan muchos de los afectados con actitud en la que ya no aguantan más y creo que va hacer muy difícil seguir conteniendo eso y la violencia por ninguno de los bandos va hacer la salida.

Como la evitamos, como la evitamos con que se cumplan los acuerdos por parte de Secretaria de Gobierno y que al Alcalde le permita el dialogo se que el Alcalde tiene su proyecto, con el espacio pero que se escuche también, el proyecto que se tiene desde la comunidad porque además es un proyecto y una propuesta que está acorde tanto con la sentencia del juez como con los estudios técnicos que se realizaron es decir no es algo descabellado, lo que se quiere proponer, entonces eso es un favor realmente que le estoy solicitando al Concejo no les pido, que se metan en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 40 de 7

el debate de que se debe hacer con el espacio de hacia dónde proyectar el lote pero sí que haya desde el Concejo un gesto humanitario para estas familias que van a quedar aguantando hambre, que en este momento viven del día a día y no están pudiendo tener su mínimo vital el Concejo tenga esa acción, sobre todo porque y esto si me pareció bastante paradójico y triste llega una carta de invitación a celebrar el día del campesino en el mismo contexto en el que le estamos cerrando la plaza de mercado a los campesinos, a la gente que desde la CHINA, desde SAN FELIX desde las diferentes zonas rurales del Municipio llevan la zanahoria. La papa, y comercializan sus productos desde la plaza les estamos celebrando el día del campesinado mientras les estamos cerrando sus redes productivas.

Entonces ese es el llamado, ojala lo atiendan y por eso lo hago de esta manera, lo hago creo yo de una manera muy tranquila respetosa y casi una súplica para que por favor tengamos esa acción gracias Señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, el Honorable Concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra

### **TIENE EL USO DE LA PALABRA E L HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJIA**

Gracias Señor Presidente, Señor Presidente del mismo tema yo pienso que no es una súplica de un Concejal ni mucho menos y que no la tiene que traer así pensaría yo, desde el punto de vista de mi experiencia como Concejal lo que pasa es que aquí no es de protagonismo tampoco Señor Presidente, y de cosas que de pronto de mala intención, sin comunicar oportunamente en lo que deben hacer en el debido proceso, populistamente se lleva un sin número de cosas, y de aplausos yo pienso Señor Presidente que aquí es en el respeto del debido proceso usted como Presidente nombro una comisión accidental, y esa comisión accidental ya está en destino de Presidente porque eso es lo que dice la norma, quien hace parte de esa comisión

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 41 de 7

accidental, hoy no debe venir como Concejal tratando de hacer un ejercicio, y diciendo que ya hay unas cosas si no que usted ya nombro desde la corporación institucionalmente una comisión accidental.

Recibiendo ese entonces, como un ejercicio en el cual un Concejal perteneciente a la comisión accidental, está haciendo un informe a la corporación y no una súplica de comunicados yo como Concejal le solicito comedidamente que escuchado el Concejal perteneciente a la comisión accidental, se realice lo que yo he solicitado, acá a la corporación una audiencia o una sección de plenaria de Concejo, porque usted señor Presidente ya envió a unos Concejales con coordinador, y una comisión que representara los 19 corporados y traen hoy un informe al Concejo porque lo tomo como un informe al Concejo, de la comisión y no como una súplica de un Concejal que respeto su actuar, y no tengo porque cuestionar ni mucho menos pero de pronto es replantear es hacer una sección de Concejo donde estén invitados así llenas las graderías, de los comerciantes con los funcionarios que históricamente viene acá con los acuerdos que la comisión accidental a realizado y con lo que programadamente en una parte transitoria pienso yo como Concejal.

La Administración en términos entre comillas, ha planteado una compensación donde le preguntaba al Doctor Nicolás Rave en ese entonces hace poco, que en qué cuenta de banco está la plata para la compensación, respuesta que no se me dio.

Entonces yo pienso que no es hacer un comunicado o como corporación si no va a sumir la responsabilidad de la corporación Señor Presidente y darlo en debate para que todos los honorables Concejales, tengan la oportunidad de la participación toda vez que ya vamos sobre el proceso de lo que se viene adelantando de la plaza en su sabiduría Señor Presidente de la Mesa Directiva, miraran si, si o no lo que históricamente vengo haciendo en ese tema tan importante de la plaza y hacer el debate, el Concejal tiene toda la autoridad de la individualidad de venir a solicitar algo, y pues por supuesto se lo respeto pero yo pienso que toma relevancia, cuando el Presidente toma una comisión accidental, sin embargo en el actuar individual de cada uno lo puede hacer y en el actuar allá de comisión accidental, Señor Presidente esto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 42 de 7

que lo recibo como un informe pues al menos yo como concejal de los 19 y usted como Presidente de pronto hacer esa sección que estamos en mora de hacerla para que también nos escuchen, a los 19 corporados no solamente a la Administración en nuestras sugerencias no de esa situación pequeña, de darle una solución a la no agresión o dar unas compensaciones paulatinas sino también de mirar algunas propuestas que desde lo técnico podrían llegar a darle una solución puntual y no de trámite de que todavía no se vaya a esta problemática darle una bien planteada, una bien argumentada, y una bien convocada solución gracias Señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Juan David Muñoz, tiene el uso de la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ**

Gracias Presidente, vea sobre el tema del populismo no voy a contestar nada porque creo que no merece la pena, voy a aclarar mas bien, cual es la intención de mis palabras iniciales porque quiero que podamos entender que es lo que está pasando lo de la sección con todos los actores por favor quiero que escuche Presidente, lo de la sección con todos los actores lo del informe de comisión y demás se va a dar y esperemos concretarlo y de hecho esa solicitud también está muy clara de poder generar el debate pero ahorita hay una cuestión urgente, y eso no tiene que ver con populismo, hay una cuestión urgente que tiene que ver con el día a día de las personas que están siendo afectadas y que ni siquiera eso va a en contravía hoy de las personas del que hacer de la Administración porque la Administración no está planteando la respuesta a una sentencia a un fallo y está diciendo necesitamos la plaza vacía para proteger la vida nosotros logramos que la plaza estuviera vacía, la plaza se desocupo en su interior es decir, lo que va a pasar con la plaza después tiene que ver con los juzgados y tiene que ver con la concertación que se pueda realizar y que ese es el llamado que estamos haciendo pero, la solicitud que estoy realizando hoy es muy diferente a ese proceso y es muy específica, es permitámosle a la gente que siga trabajando el día a día como se llevo al acuerdo con Secretaria de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 43 de 7

Gobierno eso es tan sencillo y concreto como una comunicación que no tienen que ser publica que si quieren sea pública como sea, pero entendiendo que el Concejo Municipal por lo que representa tiene mucha más voz que una misma comisión accidental o que yo o que cualquiera que se haga como Concejo en pleno, un llamado a la Secretaria de Gobierno y un llamado a el Alcalde para que se sienta tanto con esa comisión, que se conformo allá como con la comisión accidental, como la comisión que la conforma la compañera Estela, Edwin, John Daive y Alex Varela, y de ese modo poder solucionar por lo menos lo inmediato gracias Señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Mucho gusto Honorable Concejal, el Honorable Concejal Camilo Callejas tiene el uso de la palabra.

### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS**

Gracias Señor Presidente, un saludo a todos los que se encuentran en el Recinto, yo considero que dada la propuesta del compañero Juan David nosotros como Concejales debemos y es algo pues una lucha muy difícil que se viene dando y históricamente, siempre las causas se han tratado de politizar pero hoy yo considero que lo que prima es el, los derechos de los trabajadores y de los comerciantes de la plaza si hay una mesa de concertación, donde se pactaron algunos acuerdos donde lo que nosotros pretendemos como todos los corporados o pues al menos los que queramos acompañar en velar por la garantía de los derechos de estos Ciudadanos y de estos Comerciantes, yo recibo con buen agrado no entendiendo el contexto en total de la plaza pero si es importante me parece que en este momento como corporados le demos garantías a los derechos y a lo pactado en la plaza, ya los temas judiciales si se desaloja si no se desaloja, si están en eminencia si repotencializan, si se va a caer si no se va a caer ya eso en otras instancias se resolverá, pero yo si considero que hoy nosotros como corporados debemos sin darle cosas políticos a nadie, y por eso es que se pide realmente que todos los que estén de acuerdo lo firmemos y estemos en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 44 de 7

el comunicado, un comunicado prudente donde se pida velar es por la garantía de los derechos la firmemos y que realmente se tenga ese peso y estoy dispuesto en apoyarlo si es así algunos de los que quieran firmar ese comunicado donde se vele por la garantía de los derechos, y donde se cumpla lo pactado con los comerciantes, el dialogo siempre ha sido para concertar y hoy bajo esta coyuntura lo que necesitamos es que todos nos humanos y busquemos la mejor solución, por eso yo estaría de acuerdo en seguir y prefiero seguir mil veces el comunicado y el apoyo de todos de quienes no se presentan precisamente esto, cuando usted genera la comisión usted le da la facultad a esa comisión de representar a los Concejales pero los créditos aquí se los lleva la corporación por que van en comisión dada por usted.

Entonces si creería que es importante que hoy hagamos ese comunicado en torno simplemente a los derechos, ya lo otro pues de desalojo y de otro esas cosas no son de nosotros pero si por para velar por los derechos y las garantías de lo pactado entro de las mesas muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Octavio Jiménez,

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OCTAVIO GIMENEZ**

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo de nuevo para usted y la mesa a mis compañeros y las personas que nos acompañan, Presidente no el Honorable Concejal Elver, presento el proyecto de acuerdo 020 por medio del cual se destitucionaliza la semana de la seguridad vial de Municipio de Bello entonces para ver por favor si entonces, invitó a la comisión económica en primer debate el lunes después de la sección presidente gracias Señor Presidente ,le agradezco mucho.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 45 de 7

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, pero no debo de quedarme callado ante la petición de el Honorable Concejal Juan David Muñoz aclarando lo que paso, 1. Yo le agradezco el respeto que usted tienen para la corporación porque hay conceptos divergentes en este aspecto, la comisión no es una comisión que pueda tomar decisiones en nombre del Concejo, las comisiones son para que le informen al Concejo Municipal y usted bien tiene conocimiento de eso y ha bien que lo está haciendo y le agradezco infinitamente a usted a la comisión el respeto para el Concejo.

A mí me parece, que los comunicados se pueden enviar en los términos que usted y Camilo lo han dicho, y todo lo demás quisiera que nos sentáramos usted el Señor Jurídico y el Señor Secretario para elaborar el comunicado y pre aprobación por parte mía y los Concejales que lo quieran firmar en los términos que lo hemos hablado lo pueden hacer, otro tema es el del Doctor Mauricio Mejía, el habla y de todo lo demás ya posteriormente la mesa directiva lo considerara y miraremos qué posibilidades hay y que tan viable es para estas ordinarias debido a la premura del tiempo, y todo lo demás en relación también a lo que usted ha solicitado, el Honorable Concejal Juan David, es que es una parte del proceso o sea hubo una concertación y todo lo demás y usted pide en forma muy respetuosa, con mucha gallardía el apoyo del Concejo en pleno.

Ahora los Concejales que no estén en pleno por lógica no firman, eso es algo claro dentro de una democracia y más de una institución como lo es el Concejo Municipal.

Continuemos el orden del día Señor Secretario, Honorable Concejal Vladimir Sierra.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL VLADIMIR SIERRA**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 46 de 7

Gracias Señor Presidente Juan, mira yo quiero comentarte algo referente al tema de la inquietud que estamos totalmente de acuerdo y de hecho desde la prudencia así lo hemos hecho intentando gestionar en el tema de la entrada por los productos, hay una especulación no tengo la información oficial, me senté a confirmarla pero no me dio tiempo de hablar pero te quiero dejar la reflexión y la información si es que la verifiques, y es que obviamente el tema es de la entrada por los productos bajo todos los argumentos que tú dices otros mas pero condicionaban a que ni muevan ni saquen enceres porque inclusive dentro de los enceres dentro de esos estudios quedo hay un tema de los estudios que están sosteniendo algo que donde las muevan se pueden venir abajo, y ese es el temor con los enceres que de pronto muevan algo, que produzcan algún tipo de movimiento, entonces te insisto es especulación porque no tengo la información oficial y creería yo que esta es normal, y que es simplemente de que si es cierto hacer entrar en razón a las personas no muevan enceres ni intenten sacar nada que de pronto pueda peligrar o alguna cosa de esas estructuras que es netamente los productos y es como por ese lado donde va el tema de intentarlos a ellos como hacer entrar en razón.

Te insisto por tercera vez oficialmente la información pero te dejo la reflexión para que la manejes hay con las personas, en la medida de que eso no atrofie lo otro y fueras de eso si de pronto lo están haciendo que sería totalmente normal, que intentara, mover algo y que eso puede traer algún tipo de inconvenientes te quería como simplemente aportar eso con el objetivo de que con n esa información mirara a ver qué pueden hacer desde la mesa gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

El honorable concejal Estela Suarez, tiene el uso de la palabra, Perdón un segundo Honorable Concejala deme un momento.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 47 de 7

Si yo aprovecho para responder a Vladimir y para dar tranquilidad a todo sobre como es el proceso, el primer día fue antier, ayer fue el primer día en el que se ingreso, no hubo ningún problema o sea el día de ayer a la hora pactada en la mañana, los comerciantes organizados con el acompañamiento de la policía, se abrió las puertas de la plaza ingresaron por los productos y los sacaron sin ningún problema, o sea el procedimiento se cumplió hasta ayer de la manera en que se había pactado y después de la marcha es que pasa todo esto, que no tendría porque pasar por que la marcha es un derecho que tienen los ciudadanos, y no tienen que ver con lo pactado.

Por otro lado, para el compañero Vladimir y para todos, los menos interesados en sacar los enceres de la plaza son los comerciantes de hecho muchos ni han querido sacar los productos a muchos dicen yo no voy a sacar nada porque lo que quieren es que desocupemos, para demoler entonces seguro que ellos no van a sacar enceres ellos quieren es quedar el plaza, van a sacar lo que necesiten vender de inmediato, para el sustento diario pero por ese lado no, y ya pues el tema de lo técnico de cómo está la infraestructura, en el momento en que se propicie la sección podíamos debatir a fondo y realmente se han ocultado muchas cosas de cómo está la realidad en de cómo está el espacio

### **TIENE EL USO DE LAPALABRA LA HONORABLE CONCEJAL ESTELA SUAREZ**

Gracias Señor Presidente, Presidente ya lo pidió el Doctor Mauricio una sección y eso es importante para nosotros dar este informe, porque en realidad yo vi una actitud favorable en la mesa Juan David el Sub Secretario de Gobierno que se dieron a varias peticiones que se han hecho la los comerciantes de la plaza, pero mire que lo que dice el Doctor Juan Camilo es que nos pongamos la mano en el corazón porque la verdad es que es de humanos, ayer en la marcha una niña decía, es que nosotros somos hijos de los comerciantes que trabajan allá, gente humilde gente trabajadora, gente que se gana el día a día ella manifestó que los hijos del alcalde demás que ninguno ha pasado por esas necesidades y yo me imaginaba que mis hijos y mis nietos gracias a Dios por algo tan terrible y sobre todo en esta época

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 48 de 7

navideña que es el sustento de ellos que más venden y que pueden hacer algunos ahorros para todo el año y el día a día de ellos es fundamental porque de allí ellos comen entonces muchas gracias Doctor Camilo porque en realidad es humano lo que usted está Diciendo y yo si voy apoyar sobre todo la carta que usted Juan David y tampoco voy a ir a la celebración del día del campesino debido a ese motivo, porque a mí no me parece que los campesinos deben de estar disfrutando allá mientras que aquí los comerciantes están preocupados están indignados la comunidad y todo por este tema tan delicado que esta, entonces hay que dejar el proceso, si a lo judicial y sobre todo nosotros pongámonos la mano en el corazón y yo se que muchos de la coalición, van a poyar esa carta que está manifestando el Doctor Juan David eso es todo Presidente más adelante estaremos dando el informe, de la comisión que usted asigno y aquí ser mediadores sobre todo muchas gracias

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con gusto continuemos con el orden del día, Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido agotado el orden del día Señor Presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día y siendo las 10 de la mañana levanto la sección Y citamos para mañana sábado a las 05:pm de la tarde que tengan un feliz día, recuerden Honorables Concejales la salida hoy 2 de la tarde, y mañana regreso 2 de la tarde.



Acta N° 174 del 16 de Noviembre de 2018 49 de 7

**NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALES.**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno.**  
Secretario

Paula Andrea Baena Sosa